

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Serrano, 47
28001 – MADRID

Madrid 5 de Diciembre de 2012.

HECHO RELEVANTE

GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con los Fondos de Inversión afectados en el anexo, lo siguiente:

“La actual situación de los mercados financieros ha motivado que las calificaciones crediticias de los activos de los Fondos de Inversión indicados en este escrito resulte inferior a la informada en su folleto informativo.

Según lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de IIC **no constituye una modificación sustancial en la política de inversión aquellas que tengan por objeto ajustar la calidad crediticia de los activos de renta fija a la calificación de solvencia que en cada momento tenga el Reino de España.**

Por ello, se comunica a los inversores que se ajustará la política de inversión definida en el folleto informativo en la siguiente actualización que realice, de modo que las referencias a la calificación crediticia de aquellos activos con calificación crediticia superior a la del Reino de España a fecha del presente hecho relevante, que se efectúan en el folleto, se sustituyan por la que en cada momento tenga el Reino de España. Tales cambios no implican la modificación de los demás criterios de selección de los activos y no desvirtúan la finalidad y vocación del fondo de inversión.”

Atentamente,



Fernando García de la Serrana Villalobos
Director General

ANEXO

Fondos afectados:

FONDO DE INVERSIÓN	Nº de Registro en CNMV
DINFONDO, FI	261
DINERCAM, FI	3449
R.V. 30 FOND, FI	498
FONCAM, FI	659
DINVALOR GLOBAL, FI	1477
CARTERA VARIABLE, FI	1678
CAMINOS BOLSA OPORTUNIDADES, FI	660
CAMINOS BOLSA EURO, FI	2327
FONDO SENIORS, FI	2622
CARTERA SELECCIÓN, FI	4443